

Año III

GERONA. Miércoles 15 de Mayo de 1912

Número 730

Carreras y Artau  
Casa de Catalunya, 24, primer, (entre Gran-vía y Diputació)  
BARCELONA.

## La persecución de la Iglesia en Portugal

Documento importante.-Valiente protesta

El Rvmo. Sr. Arzobispo obispo de Guarda, desterrado de su diócesis como todos los prelados católicos portugueses y sometido a proceso por defender los derechos de la iglesia contra los ataques y atropellos del gobierno secular que allí impera, ha sido llamado dos días a la capital de su diócesis, — la que permanece alejada hace tiempo del destino que sufre, — reino de uno de los distritos y desaparecido también del otro de los dos que comprende su diócesis — a fin de presenciar la declaración en el proceso que se le sigue.

Provechando esta ocasión, desde su diócesis acaba de dirigir al ministro de Justicia del gobierno italiano una nueva carta, que vamos a traducir, por la cristiana entereza y valentía que en ella impera y la gallardía y firmeza con que se sostienen en tan notable documento los fueros de la verdad y de la justicia. Hilo aquí:

Alm. y Excmo. Sr.  
Intimado judicialmente, tuve que comparecer por algunos momentos en esta ciudad, de la que estoy desterrado por decreto de V. E., para prestar declaraciones ante el digno Juez de Deusto, en el proceso contra mí formado a virtud de las órdenes dadas por el ministerio de Justicia al representante del ministerio público en esta comarca.

Mas, ¿para qué prestar declaraciones si mi sentir es ya por demás conocido en las regiones oficiales y extraoficiales?

Repetidas veces he tenido ocasión de dirigirme a los poderes públicos de mi país, tratando de asuntos que tan intensamente interesan a la conciencia católica de la inmensa mayoría de los ciudadanos portugueses. Creo que quedé bien definida, en documentos que hoy son del dominio público, mi actitud ante las imposiciones de las autoridades constituidas, a las cuales profeso el respeto que el orden social y el Evangelio me manda guardar a los que gobernán, mas no les reconozco poderes limitados, antes les supongo, como yo, ligadas por las normas inmutables de lo justo y de lo honesto. Quiere esto decir que obedeceré las leyes en todo lo que tengan de justo y de viables; pero, desde el momento que traspasen los límites de la justicia o se hagan impensables en la práctica, me juzgo dispensado de acatarlas, como ciudadano consciente que meprecio de ser.

Juríscos eminentes y políticos caracterizados del actual régimen concuerdan a una que en la legislación promulgada de año y medio a esta parte, ha sido precipitadamente con prejuicios más o menos idealistas y en un aislamiento completo del ambiente a que era destinada, se encuentran defectos graves que urge reparar, a fin de hacerla digna de un país civilizado y progresivo. Excusado es aducir pruebas;

ha trasladat el seu despatx d' ADVOCAT a la mateixa

ción me garantiza, o indirectamente mandándome procesar. No se lo llevo a mal; pues para querer vengarse de la firmeza con que defendí los derechos de la conciencia de mis súbditos y afirmé mi fe, V. E. no tenía otra remedio que acudir a la arbitrariedad. Y para una democrazia triunfante, como para un despotismo franco, a falta de razones jurídicas, está como supremo recurso el viejo aforismo «sit pro ratione voluntas.»

Pues bien, señor Ministro, a fin de ahorrar a V. E. nuevas investigaciones que pueden ser trabajosas y costosas para nuestro Tesoro, ya tan exhausto por las liberalidades que en los últimos tiempos ha soportado, y para evitar nuevas citaciones y preguntas excusadas, yo declaro una vez más, terminantemente, que resistiré siempre, sin disturbios desde luego, pero tranquila y serenamente, las leyes opresoras de la conciencia católica. Y el sentir de la conciencia católica no es el que V. E. en informes más o menos aparatados tiene a bien definir con una autoridad que ningún poder le otorgó, sino el que el Romano Pontífice, pastor supremo de la Cristiandad, traduce y consigna en sus enseñanzas, refleja y continua la doctrina de las enseñanzas de Jesucristo, fundador divino de la Iglesia. Excusa, pues, V. E. de mantener ilusiones a tal respecto; y cuando quiera mandar alguna cosa contraria a lo que el Papa determina, puede desde luego ir pensando en el castigo que haya de aplicarme, pues puede tener la certeza de que no será obedecido; y esto es porque manda lo que no tiene derecho a mandar. Así como cada ciudadano, para el régimen interno y administración de su casa, no admite ni acata órdenes de los poderes públicos, así también no puede admitirlas ni acatarlas para el orden, más inviolable aun, de su conciencia.

Pero hago de los políticos gobernantes un juicio bastante levantado para no creer que invoquen en serio semejante pretexto; pues eso lanzaría sobre ellos la mancha de la más completa ignorancia en materia sociológica. Es imposible mantener artificialmente, sobre todo estando como está el clero liberalmente prohibido de ejercer la propaganda, la agitación que entre nosotros se nota y que puede llegar, de un momento a otro, a un período agudo. Si la agitación sorda se nota, si reinan el descontento, es que la conciencia está herida; y las heridas de la conciencia, señor ministro, no se curan con decretos conminatorios y con violencias provocadoras. Prestaría a su patria un pésimo servicio el estadista que tal camino emprendiese.

No admire, pues, V. E., que yo desconozca y deje de cumplir algunas leyes a las cuales para serlo les falta el requisito esencial de la justicia. Hablo con esta franqueza, para que no se piense que pretendo salir por la puerta falsa de alguna excusa capiosa. Hay en la ley de separación principios y normas que hieren profundamente los derechos y regalías de la conciencia; y esas prescripciones, señor Ministro, jamás las cumpliré. Es cierto que V. E. tiene a su disposición la fuerza, argumento valioso para ahogar las voces del Derecho; pero nunca la fuerza sirvió para convencer a una conciencia, a no ser que antes esa conciencia se haya prostituido, vendiéndose a cambio de algunos bienes o de la satisfacción de rencores sectarios.

Puede V. E. multiplicar los expedientes, que espero en Dios estar dispuesto a arrostrarlo todo.

Restablezca aún, si así le conviene, la pena de muerte para castigar estos crímenes, especialmente de los Obispos que no traicionen sus juramentos; que eso no me hará retroceder.

Permitame que defina mi situación con las palabras de un gran obispo francés:

«Para impedirme que hable, cuando el deber a eso me obligue, será necesario que me arranquen la lengua; para impedirme que escriba, tendrán que cortarme la mano; pero si me quedan los pies, de ellos aún me serviré, aún

cuando más no sea, para seguir caminando de frente, a fin de mostrar el camino de la honra y del derecho a los fieles de Cristo.»

Es, pues, inútil que V. E. mantenga ilusiones con respecto a mí, y hasta puede dispensarme de nuevas declaraciones, que nada más tengo que añadir. Mi camino está trazado, cumpliré mi deber; y V. E. haga lo que juzgue mejor, en la seguridad de que no opondrá fuerza a la fuerza, ni violencia a la violencia: sufriré, con el auxilio de Dios, y esperaré tiempos mejores y de más libertad.

Mientras tanto, ya que tanto me acusan de faltar al respeto a la ley, no quiero concluir esta afirmación de principios sin repetir una frase célebre de mi ilustre y venerable antecesor.

«Quién es el que en este país cumple la ley?», preguntaba él a un ministro de Estado. La misma pregunta hago yo a V. E., y la respuesta no la pido, porque si la están dando con haría evidencia las condenaciones de los Prelados sin proceso ni juicio, la resolución de la gravísima cuestión de Ambaca por medio de portarías secretas, la institución de tribunales de excepción contra la letra expresa de la ley fundamental, la suspensión de garantías por un decreto dictatorial con el parlamento abierto, el nombramiento de funcionarios diplomáticos y su traslado por decretos, con fecha atrasada, y otras muchas pruebas que por brevedad omito. ¿Y fué alguno de los responsables de esos actos ilegales interrogado siquiera, para cuanto más expulsado por lo menos de su consejo o feligresía, como yo por mucho menos lo fui de dos distritos?

Es cierto que yo no cumple una ley ni jura — por la califican autoridades eminentes de la república — pero quién es el que en este país cumple la ley? Serán siquiera los miembros del gobierno, para dar a la nación un ejemplo saludable?

No insisto más, señor Ministro: mi situación está definida. En el mismo puesto me conservo, y si los hombres no me hicieren justicia, me será hecha con certeza por Dios, que me ha de juzgar tanto a mí como a V. E., y me ha de hacer un día la historia, al recordar las peripecias de la época agitada que vamos atravesando. Los hombres pasan; los principios y las ideas subsisten.

Dios guarde a V. E.  
Irm. y Excmo. Sr. Ministro de Justicia.  
Guarda, 30 de abril de 1912.

+ MANUEL ARZOBISPO OBISPO DE GUARDA.

sas de la oposición y de las obras del poder del jefe del Gobierno permitió a aquel afirmar, sin contradicción posible, que en democracia y en liberalismo y por decontado en el respeto a las leyes y en la dignidad con que desempeñó en cargo, se queda el señor Canalejas muy por bajo del señor Maura.

Viviré, pues, si vive, aquél unas semanas o unos meses, empero aunque viviese años no podría ya realizar aquel programa que con el preopinante mantuvo en las correrías bloquistas; no hay que pensar en la aprobación de la ley de Asociaciones; no hay que pensar que se realice aquella insensata promesa del discurso del Trono que amenazaba con desterrar de la escuela «los prejuicios dogmáticos»; no hay que pensar en la tan jaleada secularización de la vida y la muerte. De todo eso, como de los latifundios, como de sus promesas, fundadas en un colectivismo exaltado, a los huertos de Gandia, ha hecho tabla rasa el señor Canalejas.

¿Porqué? ¿Porqué ha reconocido su error y rectifica? ¿Porqué le acusa la conciencia de su pecado y noblemente la confiesa y sinceramente se arrepiente? No. El señor Canalejas se ha detenido en su marcha anticlerical porque no podía seguir adelante. No es un convencido; es un vencido, un vencido por la realidad, que le dice: «Lo que tú predicas durante tantos años, lo que tú prometiste a las masas sín pan y sin fe, dejándose arrastrar de tus ambiciones, es incompatible con el deber de gobierno y con la existencia de la propia Monarquía y aun de la Patria, y siquieres que aquella se hunda y ésta se disuelva, no tienes más que seguir adelante, socavar los cimientos del trono, relajar la fuerza de la Iglesia, porque así el culto, comparado con lo que vendrá después, sería un paraíso.»

De ahí la conducta del señor Canalejas. Pero como en el Gobierno no se puede estar representando dos políticas contradictorias, la situación de aquel es liberal y democráticamente insostenible, y no ya quien poseyera los medios oratorios del señor Alvarez, sino hasta el último de los parlamentarios que poseyera los precisos para exponer la llanamente la verdad, demostraría que el señor Canalejas, más que un ocupante, es detentor del Poder.

Claro que mañana el Presidente del Consejo que ayer imito a esos generales que desdenan al enemigo que los pone en huida contestará a las razones y a los hechos con los votos; pero ¿que demostrará eso? Podría demostrar algo si el señor Canalejas al plantear ante la mayoría la cuestión de confianza empezara por decirle que él estaba dispuesto a apoyar al personaje o personajes o a quien otorgase la Corona el poder, pero cuando se sabe todo lo contrario ¿que habrán de hacer esos diputados si no ampararle a él, para salvar la vida? Si votaran contra el señor Canalejas no votarían en favor del señor Maura? Y votando por éste ¿no votarían contra sus actas y sus cargos y sus gratificaciones?

MIGUEL PEÑAFIOR.

## Peregrinación a los Santos Lugares

(De nuestro corresponsal especial)

A bordo del «Ile de France». — 2 de Mayo de 1912.

Post nubila Phœbus: así sucedió el domingo, 28, muy antes de llegar a la Isla de Malta. Después de una mañana, en la que continuó el jaleo de casi toda la Peregrinación, pudiendo con suma dificultad celebrarse algunas misas, renació la calma; y a eso del mediodía cada uno estaba en su puesto de honor, contando las peripécias de la tormenta pasada, que lo fueron de pesada tribulación. ¡Ya nos cupo algo de cruz a todos!

A esto indudablemente ha de atribuirse que la alegría fuese más pura y completa, al encontrarnos frente a la grandiosa Isla de Malta, donde desembarcó a las cuatro de la tarde. En medio de un sol espléndido, como de primavera, y del respeto agradable de las multitudes, desde la orilla organizóse la procesión hacia la catedral riquísima de San Juan, rezándose por la cuesta que a ella conduce el Santo Rosario. Con el Ilmo. Cabildo, que esperaba a la puerta, ascendióse al presbiterio. Imposible ponderar la emoción y elocuencia del Obispo de Ciudad Real, al rezellar, con trazos perfectos, las relaciones de España con Malta en la batalla de Lepanto y en otras célebres ocasiones; de aquí que exhortó a avivarlas con motivo del Congreso Eucarístico del próximo pasado año celebradero en Malta y casi inmediato al de Madrid. Fué muy oportuna la ocurrencia del doctor Gandasegui en saludar a la histórica Orden de los Caballeros de Malta en representación de las Ordens Militares, de la que es Prior espiritual. Nuestros coros daban saltos de gozo al recomendar enérgicamente que apretásemos, malteses y españoles, las filas católicas enfrente de los modernos agarenos, que suelen disfrazarse con piel de oveja. Por las impresiones aportadas a bordo, se deduce que se ajustan a la verdad las referencias de que la inmensa mayoría de los habitantes de la Isla son excelentes católicos, teóricos y prácticos. En gran número se les vió el lunes por las iglesias que visitaron los peregrinos, con especial devoción y rosario en mano, abriendo los hombres.

En este día salieron del puente a las 9:30 de la mañana, después desaludar la pleza y a un immense gentío situado en las azoteas y puntos culminantes, que no cesaba de agitar pañuelos y despedirnos efusivamente. Como se entienden en todas partes los cernazos religiosos, que laten al unísono en una misma fe y moral.

En alta mar de nuevo, cabe consignar otro acontecimiento relativo a la sin par profesión del S.Smo. Sacramento, que realizada con toda solemnidad tiene aquí encantos inefables. Difícilmente puede delinearse cuadro de mayores relieves. Situados entre cielo y mar, brillando en su plenitud el rey de los astros, serpentearon por la cubierta y debajo del puente las mujeres con mantilla, los caballeros con cirio y los sacerdotes además con sobre pelliz, presidiendo el Dios de la Eucaristía llevado a manos por uno de los Prelados seguido de ministros, y bajo palio. Entre nubes de incienso y a los acordes de los himnes eucarísticos a ca-

MADRID

## Impotencia

Aparentando un desdén que no sentía y practicando una estrategia puesta en obra dos veces ya después de otros tantos discursos del señor Melia, el señor Presidente del Consejo dejó ayer absolutamente incontestada la formidable acusación que contra él sostuvo el señor Alvarez. Las conclusiones que se desprenden de ese debate, miradas desde cierto punto de vista, son por demás consoladoras para los católicos. Desde el suyo, el orador republicano demostró que el señor Canalejas, que hizo con sus predicaciones concebir grandes esperanzas el anticlericalismo español, le ha defraudado escandalosamente. Un examen de las prome-

ENFERMOS DEL PECHO.—Tuberculosis, bronquitis, catarras crónicas, tos, infecciones gripeales, requiesco, inapetencia, enfermedades consumptivas, se curan con la Solución Benedicto de glicerofosfato de cal con creosol. La preparación más racional para combatir dichas dolencias, como lo testifican famosos médicos y su uso en los hospitales. Frascos 2'50 pesetas en farmacias, y en la del autor, Dr. Benedicto, S. Bernardo, 41, Madrid.

33

ro con el suave rumor de las olas vitorioso al Amor de los Amores en fiesta, cuya memoria jamás se borrará de los presentes.

Y como si se tratase de conmemorar la vida monótona del mar, ayer nos levantamos ofreciéndonos a nuestra vista el espectáculo de la imponente Isla de Creta con sus incisos nevados. Muy cerca de ella pasó por espacio de algunas horas, el buque, y por ende no nos la admiraron por la parte descriptiva.

Las pláticas diarias del Prelado y demás sacerdotes, justamente elegidas por su belleza en fondo y forma, y particularmente por su encanto evangélico, preparan eficazmente los ánimos a fin de llegar, como sinceros plementos, al término de nuestras sahadas.

Hoy nos dormiremos en medio de las aguas, para despertar de la fatiga al pie del Carmelo!!!

iQué Primer Viernes!!!

## GENERALES

Desde ARBUCIAS:

A poco de media noche ha ocurrido en esta villa un trágico suceso.

Un sujeto, apodado "el Atmetlla", borracho, como acostumbraba estar la mayor parte del tiempo, agredió al sacerdote Florencio Gines, tirándole una piedra, que de momento quedó como amezazaba con un cuchillo y hacia adentro de arrojarse encima, el agredido se defendió con el zurdo causando la muerte al infierno borracho.

Avisadas las autoridades Judicial y Municipal inmediatamente se personaron al lugar del suceso practicando las oportunas diligencias.

Ya daremos cuenta de como se desarrolló la sanguinaria escena. De momento únicamente lo explican de una manera otros de otra. Lo cierto es que el sacerdote Gines está herido en la cabeza y el "Atmetlla" murió en el lugar mismo de la acción.

*Corresponsal.*

Ha sido nombrado por el señor Gobernador Civil de la Provincia y a propuesta de la Junta Provincial de Sanidad, Subdelegado de Medicina en propiedad del partido judicial de Olot don Jaime Gassiot y Magret que era el único concursante.

Dicen de La Bisbal que con las últimas lluvias ha mejorado notablemente el aspecto de los campos. Los sembrados presentan notable lozanía, las patatas prometen buena cosecha y las esparcetas podrán ser cortada en inmejorables condiciones. El buen tiempo reinante durante estos últimos días ha permitido que se secan bien los forrajes.

La siembra del maíz se halla muy adelantada, si bien las últimas lluvias dificultan su nacimiento.

Ha sido autorizado este Gobierno civil el reparto de arbitrios extraordinarios del Ayuntamiento de San Sadurní.

La Junta local de Sanidad de Santa Cristina de Aro, ha ordenado el cierre de las escuelas en vista del incremento y proporciones que toma la enfermedad sarampión, habiendo comunicado dicho acuerdo a esta Junta provincial.

La fiesta que celebra anualmente en honor de su Patrón San Isidro, la sociedad Gremial de Payeses de Salt, la celebrará hoy día del Santo con mucho mayor esplendor, con motivo de verificar la bendición del nuevo estandarte costeado por la dicha sociedad, el cual ha sido ricamente confeccionado por las Madres Adoratrices de esta.

Mañana festividad de la Ascension tenrá lugar la bendición de la Central Eléctrica que ha establecido la casa Burés, celebrándose con la cooperación del Ayuntamiento grandes fiestas religiosas y profanas, adornos en las ca-

llas y expléndida iluminación eléctrica. Para dar mayor recaudo a los actos han sido contratadas las reputadas orquestas la principal de Palafrugell y una de las de La Bisbal, que ejecutarán un hermoso programa de sardanas.

Para el próximo lunes después de Pascua de Pentecostés se prepara por los elementos católicos de todos los pueblos vecinos al Santuario de Romanyá de Ampurdán, un grandioso acto expiatorio contra la blasfemia que el párroco alcanzará, gran importancia.

La Junta organizadora está trabajando activamente para el mejor éxito de aquél, y a dicho efecto ha visitado a distinguidas personalidades las cuales han ofrecido su entusiasta y valioso concurso.

En la Audiencia Territorial de Barcelona se están verificando los exámenes de Secretarios de Juzgado Municipal. En el vecino pueblo de Fornells se ha celebrado obtenido título oficial don Benigno Feliu Compte, natural de Corts, con gran solemnidad la festividad de San Isidro Labrador, celebrándose organizado con tal motivo hermosas fiestas religiosas consistentes en un Oficio a la Virgen, procesión por la Barceloneta y misa.

Por infracción de la ley de pesca han sido denunciados los vecinos de Olot, Jaime Vilomara Oriol, Juan Rane Camps, Coriolés Gríjarro, etc., etc.

La Cámara oficial de Comercio, Industria y Navegación de San Feliu de Guixols quedó constituida el día 10 de los corrientes con arreglo a lo dispuesto en la ley de Bases de 1911 y el Reglamento para su aplicación del 29 de Diciembre del mismo año, en la forma siguiente:

Presidente: D. José Batet Camps, Vicepresidente 1º: D. Salvador Jover Quintá, Vicepresidente 2º: D. Pedro Alberdi Guitó, Confesor: D. Jaime Carreró Arxer.

Tesorero: D. José Nadal Mieras, Secretario permanente: D. Salvador Albert Peñy, Vocal 1º: D. Domingo Bonet Farriol.

Vocal 2º: D. Manuel Gispert Comas, Vocal 3º: D. Feliu Bertrán Ribot, Vocal 4º: D. Francisco Vidal Saló, Vocal 5º: D. Josep Coris Corominas, Vocal 6º: D. José Tarrades Bonoms, Vocal 7º: D. Juan Vilas Trasfí.

El Ilmo. señor Obispo de esta Diócesis doctor de Pol ha remitido la cantidad de 125 pesetas para la conferencia de señoras de Bañolas y la de 165 para el Hospital de dicha localidad.

Alcaldía constitucional de Llagostera.—EDICTO.—En cumplimiento de lo acordado por el Ayuntamiento en sesión extraordinaria del día de hoy, se hace público que hellández vacante la Secretaría de esta Corporación, con el sueldo anual de dos mil pesetas, los aspirantes a la misma pueden presentar a esta Alcaldía, dentro el término de quince días a contar desde la fecha de la publicación de este anuncio en el B. O. las instancias documentadas, para proveerse con arreglo a lo dispuesto en la vigente Ley Municipal,

dándose preferencia a los que hayan hecho prácticas de Secretaría.

Llagostera 9 de Mayo de 1912.—El Alcalde; Augusto Moret.

Lo de San Julián del Llor en el Senado.—Acertada intervención del señor Bofarull.

En la sesión del Senado de anteayer nuestro particular amigo y distinguido correligionario el activo senador por la provincia don Manuel de Bofarull, formuló un interesante ruego a la Cámara acerca del expediente relativo al dictamen emitido sobre la no segregación de san Julián del Llor del municipio de Amer.

Con muy buen acierto el señor Bofarull pidió que no se pusiera a discusión el dictamen hasta tanto que no se haya remitido a la Cámara el expediente que debe estar en el ministerio de la Pascua en general.

Para el día 18 del actual a las 8 de mañana está convocada la Junta provincial del Censo en el salón de actos

menos cosa al parecer de que había presidido la dicha Comisión y que a nuestro entender resulta de verdadera importancia y sin lo cual se no puede juzgar con rectitud.

Entiende el Sr. Bofarull que el expediente es imprudente para la razón, pues en él han de constar todos los antecedentes que se refieren al asunto.

El señor Alvarez Guijarro de la comisión dictaminadora, formuló un ruego opuesto al del señor Bofarull.

En vista de la disparidad de criterio de los Sres. Bofarull y Alvarez Guijarro manifestó el Presidente que la mesa decidiría.

En la Audiencia Territorial de Barcelona se están verificando los exámenes de Secretarios de Juzgado Municipal.

En el vecino pueblo de Fornells se ha celebrado obtenido título oficial don Benigno Feliu Compte, natural de Corts, con gran solemnidad la festividad de San Isidro Labrador, celebrándose organizado con tal motivo hermosas fiestas religiosas consistentes en un Oficio a la Virgen, procesión por la Barceloneta y misa.

Felicitamos cordialmente a los egresados.

Casa de confianza para señores Sacerdotes. Variada sección de sombreros, bonetes y casquetes.

Precios económicos. Se hacen todo clase de composturas.

Por parte de la Comisión organizadora del acto que contra la blasfemia, se llevará a cabo el próximo domingo en el local del Coliseo Imperial, se está trabajando con gran actividad habiendo recabado ya en la actualidad el concurso de numerosas entidades y distinguidas personalidades que se han mostrado en extremo dispuestas a colaborar a tan simpática idea.

De esperar es que a una obra de semejante moral, de cultura y civilidad contribuirán todos los buenos gerundenses y particularmente los que están constituidos en autoridad.

El señor Delgado de Hacienda don Fernando Ruiz de Grisolia nos comunica a los efectos de la publicidad la noticia de que el 2º Ejercicio para las oposiciones a oficiales 4º de Hacienda se verificará en Madrid en los días 27, 28, 29 y 30 del corriente mes.

GRAN HOTEL DEL COMERCIO de Illes i Moré.—Albareja 5, Gerona.—Este grandioso y magnífico Hotel situado en el centro de la capital, ha sido totalmente reformado y decorado, poniéndole a la altura de los mejores en su clase. La casa cuenta con Garage, coches a la llegada de todos los trenes, teléfono, cuarto de baños y salón de lectura, grandes salones para banquetes y un magnífico y grandioso jardín-comedor de verano, donde existe un gran manantial de agua, la mejor de Gerona.

Llegada a Bayona, a las 10:40. Salida a las 15:30.

Llegada a Irún, llegada a las 16:55. Salida a las 18:20 del mismo día 21.

San Sebastián, llegada a las 18:50. Salida el día 22 a las 7:26.

Zaragoza llegada a las 20 del día 22; salida el día 23 a las 21:10.

Terragona, llegada a las 6:09 del día 24.

Este horario se entregará a cada peregrino al incorporarse al tren, junto con las insignias, carnet y librito, con todos los detalles.

Los peregrinos que no hayan pasado a recoger su papeleta de inscripción, pueden hacerlo hoy y mañana, a cualquier hora en casa del delegado, reverendo Miguel Rué, Pbro.

Salida de Lourdes el día 21 a las 7:15.

Llegada a Toulouse, a las 10:23. Salida a las 13:30.

Lourdes llegada a las 19.

Los días 18, 19 y 20 permanencia en Lourdes.

Salida de Lourdes el día 21 a las 7:15.

Viaje a París, llegada a las 10:30.

Llegada a Bayona, a las 10:40. Salida a las 15:30.

Llegada a Irún, llegada a las 16:55. Salida a las 18:20 del mismo día 21.

San Sebastián, llegada a las 18:50. Salida el día 22 a las 7:26.

Zaragoza llegada a las 20 del día 22; salida el día 23 a las 21:10.

Terragona, llegada a las 6:09 del día 24.

Este horario se entregará a cada peregrino al incorporarse al tren, junto con las insignias, carnet y librito, con todos los detalles.

Los peregrinos que no hayan pasado a recoger su papeleta de inscripción, pueden hacerlo hoy y mañana, a cualquier hora en casa del delegado, reverendo Miguel Rué, Pbro.

En la reunión de secciones del Senado se ha elegido la comisión que ha de entender en el proyecto modificando la ley de 27 de mayo de 1908, cediendo baluartes inútiles al Ayuntamiento de Gerona.

Forman la dicha comisión los señores señores marqués de Rozalejo, Concas, Peña, Malquer, marqués de Estella, Rahola y Miller.

Anteriormente en la «Unión Gremial y Patronal» se celebró el acto de la constitución de la ponencia encargada de aliviar la crisis económica que atraviesa esta capital.

En dicho acto estuvieron representadas 19 sociedades, quedando esta constituida por los expresados representantes y Concejales que asistieron en representación del Ayuntamiento.

Acordose además, el nombramiento de una Comisión Interna, para que sobre dicho asunto realice un detenido estudio y lo someta a la aprobación de la Ponencia en general.

En la sesión del Senado de anteayer nuestro particular amigo y distinguido correligionario el activo senador por la provincia don Manuel de Bofarull, formuló un interesante ruego a la Cámara acerca del expediente relativo al dictamen emitido sobre la no segregación de san Julián del Llor del municipio de Amer.

Con muy buen acierto el señor Bofarull pidió que no se pusiera a discusión el dictamen hasta tanto que no se haya remitido a la Cámara el expediente que debe estar en el ministerio de la Pascua en general.

Para el día 18 del actual a las 8 de mañana está convocada la Junta provincial del Censo en el salón de actos

de la Audiencia provincial a fin de resolver las reclamaciones producidas contra las listas de inclusión, exclusión y rectificación del Censo electoral.

Acordada la celebración de subasta pública para la adjudicación de las obras de reforma de retretes, saneamiento, alcantarillado y reforma de los cuartos de aislamiento en la sala de hombres del Hospital provincial, se ha publicado un anuncio a fin de que dentro del plazo de 10 días puedan presentar las reclamaciones que se crean convenientes advirtiendo que pasado dicho plazo no será admitida ninguna reclamación.

SOMBRERERIA

## El Talismán

— SUCESOR DE F. ILLA. —

Ciudadanos, 4.—GERONA.

## TEMPORADA DE VERANO

Gran surtido de sombreros de Pepe, Jipi Alta NOVEDAD. Especialidad en

corbatas, cuellos y puños en pique e

hilos.

Casa de confianza para señores Sacerdotes. Variada sección de sombre-

ros, bonetes y casquetes.

Precios económicos. Se hacen todo

clase de composturas.

Por parte de la Comisión organiza-

da del acto que contra la blasfemia, se

llevará a cabo el próximo domingo en

el local del Coliseo Imperial, se está

trabajando con gran actividad habiendo

recabado ya en la actualidad el concur-

so de numerosas entidades y distingui-

das personalidades que se han mostra-

do en extremo dispuestas a colaborar

a tan simpática idea.

De esperar es que a una obra de sa-

neamiento moral, de cultura y civilidad

contribuirán todos los buenos gerundenses y particularmente los que están

constituidos en autoridad.

Está conforme con el acuerdo del

Ayuntamiento de Pau comunicado en

oficio del día seis de los corrientes.

La Junta se entró:

De un oficio de la señora Presidenta

del Tribunal de oposiciones restringi-

das celebradas en esta capital, en que

da noticia del resultado de las mismas.

De que en 30 de abril cesó de Espi-

# Telegáficas y Telefónicas

## Extranjero

Parte 14

### Del Paraguay

Las tropas paraguayas se han apoderado de toda la artillería del ejército revolucionario y de un millón de fusiles. Se han hecho además 500 prisioneros, muriendo en el combate varios rebeldes. Se considera terminada la revolución.

### En el Reichstag

La comisión de presupuestos del Reichstag ha aceptado el proyecto de ley naval.

Los socialistas han votado en contra.

### La guerra italoturca

En la isla de Chio se esperan algunas baterías de artillería turcas.

El embajador de Inglaterra en Constantinopla ha telegrafizado al consul de Génova que esta isla será probablemente ocupada por los italianos. Se ha visto la flota en lontananza.

Los oficiales turcos envían su familia a las costas asiáticas.

El almirante Viala ha dirigido un despatch a Roma manifestando que los buques de la división Corsa, han huido la bandera italiana en las islas Carpathos y Casos. Han sido hecho prisioneros en la guarnición y las autoridades turcas.

Los periódicos confirman el hecho de haber sido recibidos respetuosamente los prisioneros turcos a su llegada a Génova y Taranto.

Un radiotelegrama del almirante Viala anuncia esta mañana que el buque «S. O. P.» se presentó frente a la isla de Naxos, el «Roma» frente a la de Naxos, el «Diosa» a la de Kaiymnoes, el «San Marcos» a la de Leros y el «Amalfi» a la de Pastor.

En todas estas islas la guarnición es intimidada a que se rindiera deteniéndose a las autoridades y funciocarlos y embarcándolos en los referidos buques.

En Tóbomek se ha librado un violento combate hacia el oeste de Naxos.

Los italianos lograron rechazar al enemigo y ganaron.

Los turcos de la isla de Rhodes se refugian en Pythos dispuestos a enfrentar la guerra de guerrillas como Tripolitania se lleva a cabo.

El general Ameglio ha comenzado una marcha hacia Pythos.

Según afirma un periódico italiano, el general Ameglio ha comenzado una marcha hacia Pythos.

El general Ameglio ha comenzado una marcha hacia Pythos.

Según afirma un periódico italiano, el general Ameglio ha comenzado una marcha hacia Pythos.

El general Ameglio ha comenzado una marcha hacia Pythos.

El general Ameglio ha comenzado una marcha hacia Pythos.

El general Ameglio ha comenzado una marcha hacia Pythos.

El general Ameglio ha comenzado una marcha hacia Pythos.

El general Ameglio ha comenzado una marcha hacia Pythos.

El general Ameglio ha comenzado una marcha hacia Pythos.

El general Ameglio ha comenzado una marcha hacia Pythos.

El general Ameglio ha comenzado una marcha hacia Pythos.

El general Ameglio ha comenzado una marcha hacia Pythos.

El general Ameglio ha comenzado una marcha hacia Pythos.

El general Ameglio ha comenzado una marcha hacia Pythos.

El general Ameglio ha comenzado una marcha hacia Pythos.

El general Ameglio ha comenzado una marcha hacia Pythos.

El general Ameglio ha comenzado una marcha hacia Pythos.

El general Ameglio ha comenzado una marcha hacia Pythos.

El general Ameglio ha comenzado una marcha hacia Pythos.

El general Ameglio ha comenzado una marcha hacia Pythos.

El general Ameglio ha comenzado una marcha hacia Pythos.

El general Ameglio ha comenzado una marcha hacia Pythos.

El general Ameglio ha comenzado una marcha hacia Pythos.

El general Ameglio ha comenzado una marcha hacia Pythos.

El general Ameglio ha comenzado una marcha hacia Pythos.

El general Ameglio ha comenzado una marcha hacia Pythos.

El general Ameglio ha comenzado una marcha hacia Pythos.

El general Ameglio ha comenzado una marcha hacia Pythos.

El general Ameglio ha comenzado una marcha hacia Pythos.

El general Ameglio ha comenzado una marcha hacia Pythos.

El general Ameglio ha comenzado una marcha hacia Pythos.

El general Ameglio ha comenzado una marcha hacia Pythos.

El general Ameglio ha comenzado una marcha hacia Pythos.

El general Ameglio ha comenzado una marcha hacia Pythos.

El general Ameglio ha comenzado una marcha hacia Pythos.

El general Ameglio ha comenzado una marcha hacia Pythos.

El general Ameglio ha comenzado una marcha hacia Pythos.

El general Ameglio ha comenzado una marcha hacia Pythos.

El general Ameglio ha comenzado una marcha hacia Pythos.

El general Ameglio ha comenzado una marcha hacia Pythos.

El general Ameglio ha comenzado una marcha hacia Pythos.

El general Ameglio ha comenzado una marcha hacia Pythos.

El general Ameglio ha comenzado una marcha hacia Pythos.

El general Ameglio ha comenzado una marcha hacia Pythos.

El general Ameglio ha comenzado una marcha hacia Pythos.

El general Ameglio ha comenzado una marcha hacia Pythos.

El general Ameglio ha comenzado una marcha hacia Pythos.

El general Ameglio ha comenzado una marcha hacia Pythos.

El general Ameglio ha comenzado una marcha hacia Pythos.

El general Ameglio ha comenzado una marcha hacia Pythos.

El general Ameglio ha comenzado una marcha hacia Pythos.

El general Ameglio ha comenzado una marcha hacia Pythos.

El general Ameglio ha comenzado una marcha hacia Pythos.

El general Ameglio ha comenzado una marcha hacia Pythos.

El general Ameglio ha comenzado una marcha hacia Pythos.

El general Ameglio ha comenzado una marcha hacia Pythos.

El general Ameglio ha comenzado una marcha hacia Pythos.

El general Ameglio ha comenzado una marcha hacia Pythos.

El general Ameglio ha comenzado una marcha hacia Pythos.

El general Ameglio ha comenzado una marcha hacia Pythos.

El general Ameglio ha comenzado una marcha hacia Pythos.

El general Ameglio ha comenzado una marcha hacia Pythos.

El general Ameglio ha comenzado una marcha hacia Pythos.

El general Ameglio ha comenzado una marcha hacia Pythos.

El general Ameglio ha comenzado una marcha hacia Pythos.

El general Ameglio ha comenzado una marcha hacia Pythos.

El general Ameglio ha comenzado una marcha hacia Pythos.

El general Ameglio ha comenzado una marcha hacia Pythos.

El general Ameglio ha comenzado una marcha hacia Pythos.

El general Ameglio ha comenzado una marcha hacia Pythos.

El general Ameglio ha comenzado una marcha hacia Pythos.

El general Ameglio ha comenzado una marcha hacia Pythos.

El general Ameglio ha comenzado una marcha hacia Pythos.

El general Ameglio ha comenzado una marcha hacia Pythos.

El general Ameglio ha comenzado una marcha hacia Pythos.

El general Ameglio ha comenzado una marcha hacia Pythos.

El general Ameglio ha comenzado una marcha hacia Pythos.

El general Ameglio ha comenzado una marcha hacia Pythos.

El general Ameglio ha comenzado una marcha hacia Pythos.

El general Ameglio ha comenzado una marcha hacia Pythos.

El general Ameglio ha comenzado una marcha hacia Pythos.

El general Ameglio ha comenzado una marcha hacia Pythos.

El general Ameglio ha comenzado una marcha hacia Pythos.

El general Ameglio ha comenzado una marcha hacia Pythos.

El general Ameglio ha comenzado una marcha hacia Pythos.

El general Ameglio ha comenzado una marcha hacia Pythos.

El general Ameglio ha comenzado una marcha hacia Pythos.

El general Ameglio ha comenzado una marcha hacia Pythos.

El general Ameglio ha comenzado una marcha hacia Pythos.

El general Ameglio ha comenzado una marcha hacia Pythos.

El general Ameglio ha comenzado una marcha hacia Pythos.

El general Ameglio ha comenzado una marcha hacia Pythos.

El general Ameglio ha comenzado una marcha hacia Pythos.

El general Ameglio ha comenzado una marcha hacia Pythos.

El general Ameglio ha comenzado una marcha hacia Pythos.

El general Ameglio ha comenzado una marcha hacia Pythos.

El general Ameglio ha comenzado una marcha hacia Pythos.

El general Ameglio ha comenzado una marcha hacia Pythos.

El general Ameglio ha comenzado una marcha hacia Pythos.

El general Ameglio ha comenzado una marcha hacia Pythos.

El general Ameglio ha comenzado una marcha hacia Pythos.

El general Ameglio ha comenzado una marcha hacia Pythos.

El general Ameglio ha comenzado una marcha hacia Pythos.

El general Ameglio ha comenzado una marcha hacia Pythos.

El general Ameglio ha comenzado una marcha hacia Pythos.

El general Ameglio ha comenzado una marcha hacia Pythos.

El general Ameglio ha comenzado una marcha hacia Pythos.

El general Ameglio ha comenzado una marcha hacia Pythos.

El general Ameglio ha comenzado una marcha hacia Pythos.

El general Ameglio ha comenzado una marcha hacia Pythos.

El general Ameglio ha comenzado una marcha hacia Pythos.

El general Ameglio ha comenzado una marcha hacia Pythos.

El general Ameglio ha comenzado una marcha hacia Pythos.

El general Ameglio ha comenzado una marcha hacia Pythos.

El general Ameglio ha comenzado una marcha hacia Pythos.

El general Ameglio ha comenzado una marcha hacia Pythos.

El general Ameglio ha comenzado una marcha hacia Pythos.

El general Ameglio ha comenzado una marcha hacia Pythos.

El general Ameglio ha comenzado una marcha hacia Pythos.

El general Ameglio ha comenzado una marcha hacia Pythos.

El general Ameglio ha comenzado una marcha hacia Pythos.

El general Ameglio ha comenzado una marcha hacia Pythos.

El general Ameglio ha comenzado una marcha hacia Pythos.

El general Ameglio ha comenzado una marcha hacia Pythos.

El general Ameglio ha comenzado una marcha hacia Pythos.

El general Ameglio ha comenzado una marcha hacia Pythos.

El general Ameglio ha comenzado una marcha hacia Pythos.

El general Ameglio ha comenzado una marcha hacia Pythos.

El general Ameglio ha comenzado una marcha hacia Pythos.

El general Ameglio ha comenzado una marcha hacia Pythos.

El general Ameglio ha comenzado una marcha hacia Pythos.

## POLVOS "NOEL,"

Los médicos más eminentes los recomiendan para los escocidos de los niños, ardor de oídos, oídos rojizos, e infecciones, gárgaras, carbunculos, quemaduras y demás irritaciones cutáneas é higiene de la piel.



"NOEL," evita que con la humedad y el frío se agrite la cara y manos.

"NOEL," es un preventivo de los sabañones.

"NOEL," para los caballeros después de afeitar es imprescindible pues evita el ardor de la barba y previene curiosas infecciones.

"NOEL," el mejor para la toilette de señoras.

"NOEL," es indispensible de puffs del baño.

"NOEL," excelente antiséptico del mejor de los cosméticos la marca.

De venta en todas las buenas Droguerías, Perfumerías y Farmacias de todas partes.

Botes corrientes, 40 grs. 9'35, 9'20.

Unico agente en España y América Latina:

DON JOAQUIN FAU, calle Mallorca, 184.—BARCELONA.

PUESTOS DE VENTA EN GERONA: Luis Bailla, José M. Pérez Xifra, Narciso Pérez, Pedro Duradas, Emilio Bisquert, Ignacio Tarrats y en las buenas Droguerías, Farmacias y Perfumerías.

**ESTAMANDRA** **TOBLER** **ETIQUETAS**

**HOJAS** **Y** **TACOS**

**ESTAMANDRA** <